

Ante un movimiento de opinión

Castilla, por sus fueros

Por Luciano de Taxonera

No es necesario encuadrar en un sentido histórico el deseo que hoy muestra la región castellano-leonesa por acusar su personalidad autonómicamente, de la misma manera que ya lo ha hecho Cataluña, de tradición menos delimitada, y a la que imitan, con identidad de razones de fondo y de detalles de forma, otros grupos provinciales, acaso formados sin nexo, sin íntima y recia trabazón, como acontece con el vasco, en el que no debiera entrar Alava del brazo de sus dos hermanastras vascongadas. Son de índole distinta las causas que movilizan un enorme volumen de opinión, que adquiere día a día y hora a hora desarrollo insospechado, ya que la necesidad de hacer sentir la fuerza de la personalidad regional se advierte de la misma manera en el campo que en la ciudad, en lo yerno que en lo habitado, es decir, con igual serena vehemencia por todo el ámbito de los dos viejos reinos de Castilla y de León, que vivieron una grandeza que fué asombro de las naciones civilizadas, sirviendo de dorsallada a la ilusión hispana convertida en realidad por los reyes Isabel y Fernando.

Pero no es posible situarse de espaldas a la historia, si efectivamente se quiere dar vida robusta a la personalidad regional castellana, porque es en la historia donde residen los gérmenes fecundos de que se fué nutriendo hasta realizar el milagro, debido a que ya racialmente sentía inquietudes imperiales, de dar existencia a España, que desde ese instante zarpó bajo su nombre, extensiones de territorios y conglomerados de pueblos que no tenían definición por sí propios, y cuando la alcanzaban era siempre desmayada y confusa. Pero Castilla, cuando a vida de las diferentes regiones, entonces reinos, principados o señorios, se comunicaba y se entremezclaba, conservó su personalidad íntegra, su esencia característica, su acento inconfundible, llevándolo tanto a las tierras conquistadas como a las descubiertas, acaso por el sentido de universalidad que ya se preclara de tener, y que fué el que motorizó su acción guerrera y política. Basta para afirmarlo así examinar, aunque sólo sea de pasada, aquellas cartas reales que los monarcas entregaban a sus pueblos, y que necesariamente fueron creando una legislación humanísima, que luego, las Cortes convocadas, modificaban o convalidaban, formándose, apretado y duro, el cuerpo social castellano, que ha sido, y es aún, el que más sano se conserva y el que resista a la deriva, como los de otras regiones, empujados por teorías extrañas y disolventes.

Con tal firmeza acusó siempre su personalidad Castilla, tal empeño tuvo en todo instante en que se mantuviera con firmeza, aunque sin arrogancia, que al concertarse las bodas de la princesa Isabel con don Fernando de Aragón, en cuyas negociaciones tanto tuvieron que ver don Gutierre de Cárdenas y don Gonzalo Chacón, maestrales y mayordomo respectivamente de la que ya estaba declarada heredera del rey don Enrique, se puso por condición, sin reconocimiento de la cual no se pasaría a examinar nada del resto de las diferentes cuestiones que habían de ventilarse, que la princesa Isabel, en cuanto estuviese proclamada reina, tuviese todo el gobierno de Castilla, sin que el rey don Fernando pudiese hacer merced alguna por su propia autoridad, ni tampoco diese los cargos a extraños ni quebrantase, ni aun bajo forma o pretexto razonado, las franquicias, derechos o leyes del reino. Esto quiere decir que no podía admitirse, ni aun por circunstancia tan favorable como la de casamiento, el que la personalidad castellana se viese, por la entrada de otros elementos estimables y autorizados, disminuida en cuanto conceptuaba sus líneas propias, ya que dentro de ellas era en donde se formaba la estructura íntima de Castilla.

Esta arranca—nadie lo desconoce—de unos días inquietos y preñados de amenazas de los años 1474 o 1475, durante los que, la aún princesa Isabel aguardó, con grande ánimo, lleno de prudencia y templado en la constancia, dueña absoluta de la confianza en su propio destino además, a los resultados de las intrigas que la cercaban y de todo lo que contra ella se hacía, con el fin de recuperarla a prisión. Nada se atrevió a hacer en perjuicio de su persona y de sus derechos su hermano, el rey don Enrique, aunque éste, de carácter siempre vacilante, sentía constantemente la influencia, con exceso dañina a la causa de doña Isabel, del maestro don Juan Pacheco, enemigo abierto de la que ya debiera respetar como heredera de la corona, y ésta esperó paciente, soportando con más energía de la que daba su edad se podía esperar, la zozobra y el aislamiento en que se vio precisado a dejarla su esposo. Pero a nada opuso el comentario más leve ni la objeción más mínima, porque se había dado cuenta de que no debía dejar, aunque no le era amable, la posesión de los salones del alcázar nobilísimo de Segovia, ya que entendía que era desde donde tomaría principio y se abriría la puerta para comenzar a reinar.

Fué, pues, en Castilla, y en una de sus ciudades, donde la esencia de lo castellano puede percibirse con demostraciones más vivas y con síntomas más acusados, en la que se sintió aun de modo inconcreto, el sentido de lo hispano desde el instante en que la persona destinada a darle realidad, colocándose a hurtos de sus comodidades y de sus aficiones, que no eran otras que las de haber seguido a su esposo, del que se había casado enamorada, y de cuya unión sólo hacía unos meses que naciera la primera hija, vio claro su deber y se dio cuenta de la misión histórica que le estaba confiada: la de reafirmar a Castilla y la de crear a España. Efectivamente, una de las constantes preocupaciones de doña Isabel fué la de reafirmar a Castilla, a la que el desdicho del rey don Enrique dejó bastante en quiebra y trabajada, y a la que inmediatamente de empuñar el cetro amenazaron los partidarios de doña Juana con revueltas internas y el rey don Alonso de Portugal picando sus fronteras. A todo, y adecuadamente, respondió la nueva soberana sin apelar a medios, que si de momento hubieran sido estimados, a la larga bien podrían haber significado recompensas y privilegios, que necesariamente habían de ir a parar a personas no de dentro del ámbito castellano, y cuyo otorgamiento hubiera dado motivo a recelos y quejas de esos tantos que existen desvirtuándose por cubrir sus capacidades con las recompensas.

La reafirmación de Castilla estaba hecha desde el instante en que se comenzaron a negociar las capitulaciones matrimoniales de doña Isabel con don Fernando. Fué deseo expreso de la heredera del cetro castellano de que en el gobierno del reino sólo tuvieran parte los naturales de las ciudades de Castilla, no estando de manera alguna permitido dar cargos a extraños, sin que ni aun su propio marido, como rey consorte y por derecho de herencia de Aragón, estuviera investido de facultades para quebrantar nada de lo que se reputaba como franquicias, privilegios y leyes que estaban investidas de genuinidad castellana. Es decir, Castilla, al concertar el matrimonio de quien la había de regir, en un acto cuyos extremos fueron tratados secretamente y de fuerza más moral que material, se reservó la facultad de darse su gobierno por sí misma. Y ciertamente fué así. Cuando la unidad de España, soñada por la princesa Isabel mientras vagaba triste por los salones del alcázar segoviano, se hizo realidad fué cuando Castilla se extendió por todo el ámbito de la Península. Ninguna otra región de las que constituyeron la nacionalidad pudo imponerse a Castilla. Los fueros de Castilla fueron siempre respetados, y por las tierras ganadas asimismo. La fuerza, para ello, nada hizo. Los impuso el sentido de justicia que los nutría y los afanes de convivencia con que se alimentaban. Los llevó de uno a otro confín del ámbito peninsular un sentido de universalidad que ya nacía de la entraña viva de lo castellano. Castilla está obligada hoy a enfrentarse con las circunstancias para reeditar lo que generosamente dió y no se atrevió a agradecerle.

Impresión parlamentaria

El héroe de la tarde

El señor Bermúdez Cañete ha sido el héroe de la tarde parlamentaria: fué el primer orador que hizo uso de la palabra y fué además el que dió lugar a un incidente difícil, pues si la frase de la señora Ibarriuri fué agria, la respuesta del diputado populista fué grave. Lo cierto es, que cuando nadie lo esperaba, cuando las pasiones parecían dormidas, éstas de pronto se despertaron y la violencia pareció que otra vez volvía a ocupar un puesto que a decir de muchos ya había dejado.

Desde luego no puede discutirse que entre los disidentes, sean personas, o sean bandos, exista una buena fe de intención. Sostenida esta primera premisa es natural que la consecuencia que saquemos es la de declarar que la frase lanzada al hemiciclo por la diputada comunista fué, a pesar de que pongamos en su consideración una cierta suavidad, por lo menos inoportuna.

Además el señor Bermúdez Cañete no es por otra parte un modelo de contención. Bastó observar, de los bandos de donde salía la frase para lanzarse hacia ellos con ademanes provocadores con el rostro lleno de rabia e ira. El momento fué de verdadera emoción. Cualquiera que por vez primera viniera a contemplar una sesión parlamentaria pensaría que iba a ser cosa de ver cómo ambos bandos se venían a las manos. Pero nosotros, ya avezados a estas lides de la Cámara, sabemos por triste experiencia que el atravesar el hemiciclo es más difícil que vadear el Amazonas. Gritos, denuestos, frases... eso sí. Pero a los golpes es muy difícil llegar. Siempre se intenta y casi siempre queda por fortuna en propósito, en un mal propósito. De todo esto ha sido héroe en la tarde de hoy el señor Bermúdez Cañete, héroe a la fuerza, pero héroe al fin, porque si provocó el incidente fué por un motivo de reacción natural y fácilmente explicable y disculpable.

Por lo demás la sesión hasta ahora poco ha dado de sí. De interés político, nada. Todo se guarda para la sesión de mañana, que si se hace caso a los comentaristas del salón de conferencias, promete ser muy movida. Acaso pudiera pensarse lo contrario, observando ciertas

AYER EN EL CONGRESO

Durante la discusión de una proposición sobre sustitución de la enseñanza religiosa abandonan el salón las minorías de derecha

ORDEN DEL DIA

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, abre la sesión el señor Martínez Barrio. Desanimación.

Se entra en el orden del día y se aprueban los siguientes proyectos de ley:

Sobre ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino a los monumentos del tesoro artístico nacional.

Sobre la revisión de concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al patrimonio de la República.

Se aprueba luego un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores don Juan Comorera y don Luis García Guijarro, proponiendo su admisión al cargo de diputado.

A continuación se toma en consideración una proposición de ley del señor Rubio, modificando el artículo primero de la ley de incompatibilidades de 7 de Diciembre de 1934.

LA ADMINISTRACION DE UNAS FIANZAS POR EL ESTADO

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las empresas suministradoras de electricidad, gas y agua. Por no encontrarse presente el señor Berjano, se considera reirado un voto particular de éste.

Se aprueban sin discusión los artículos primero y segundo.

El señor Bermúdez Cañete, defendió una enmienda, en la que pide que a continuación del artículo segundo se agregue uno que llevará el número 3, y señalando otro empleo al importe de las fianzas.

El señor Santis, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Bermúdez Cañete rectifica. Cree preferible que el importe de las fianzas continúe en poder de las Compañías.

El señor Santis también rectifica.

La señora Ibarriuri, comunista, dice: —Además de la fianza, han de pagar las Compañías el alquiler de los contadores. También eso debe modificarse.

Queda desestimada la enmienda.

El señor Bermúdez Cañete, mirando a los escaños de los comunistas, dice algo que no se oye, y la señora Ibarriuri, pronuncia también palabras que no se perciben desde la tribuna, pero que llegan a oídos del señor Bermúdez Cañete, quien se pone violentamente de pie y con ademán iracundo se dirige a la Pasadisa diciendo: —Señora... Los diputados comunistas se ponen de pie y preguntan al señor Bermúdez Cañete: —¿Qué pasa? ¿Qué hay? Se produce un regular escándalo.

El presidente deja oír la sirena, y terminado el tumulto, dice al señor Bermúdez Cañete:

—Hay gestos que son más elocuentes que las palabras. Síntese.

El señor Bermúdez Cañete:

—Es que hay cosas que afectan a nuestra dignidad y que no estamos dispuestos a tolerar. (Nuevas protestas de las izquierdas).

El presidente: —Queda terminado el incidente.

Se aprueban sin discusión los artículos 3, 4, 5, 6 y adicional.

El dictamen volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Prometen el cargo los diputados señores Comorera y García Guijarro.

EL TRIBUNAL PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES A JUECES Y MAGISTRADOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

El presidente pregunta a la Cámara si toma en consideración el voto particular que fué defendido ayer por el señor Guerra.

El señor Guerra pide votación nominal.

Efectuada la votación, queda rechazado por 142 votos contra 52.

El señor Ceballos, cedista, defiende un voto particular.

Expresa su propósito de no seguir hablando mientras no venga al salón algún ministro.

El presidente envía un recado al ministro de Justicia, que a poco toma asiento en el banco azul.

Inmediatamente reanuda el señor Ceballos la defensa de su voto.

El señor Pérez Jofre, por la Comisión, rechaza el voto.

El señor Ceballos rectifica y solicita votación nominal.

Verificada ésta, queda desestimado su voto particular por 167 votos contra 61.

El señor Barros de Lis, de Acción po-

pular, defiende otro voto particular, en el que propone varias modificaciones, siendo también rechazado.

El señor Canals, centrista, defiende también un voto particular.

El señor Rico, presidente de la Comisión, le rechaza.

El señor Canals rectifica y también el señor Rico. Queda desechado el voto.

El señor Álvarez Valdés, republicano democrata, defiende otro voto particular, en el que fija las condiciones que, a su juicio, deben reunir los ciudadanos que sean nombrados jurados, y que son semejantes a las expuestas por los anteriores oradores. Se muestra partidario de la creación de un Tribunal de capacidades.

El señor Gomáriz, por la comisión, rechaza el voto del señor Álvarez.

Lo que su señoría propone—dice—es una especie de Jurado mixto de la Magistratura. A nosotros nos parece que el presidente de una Sociedad patronal u obrera puede ser incluido entre las capacidades que han de constituir el Jurado que se trata de crear.

El señor Álvarez Valdés rectifica y retira su voto.

El presidente manifiesta que, no habiendo más votos particulares, va a empezar la discusión de las enmiendas pendientes a la base primera.

El señor Sánchez Movella, de la Ceda, solicita en otra enmienda que los miembros del Jurado, además de tener más de 30 años, sean catedráticos de Derecho, sin ejercer la abogacía ni pertenecer a otra carrera jurídica. También pide que el Jurado se constituya en la residencia de la Audiencia territorial en cuya jurisdicción se haya cometido el delito o el error.

El señor Galarza contesta por la Comisión. No cree necesario que las capacidades tengan que ser especialmente jurídicas. Aquí no se trata de crear un jurado de técnicos.

Impugna la enmienda del señor Sánchez Movella, que la comisión no puede aceptar.

El presidente suspende este debate y levanta la sesión a las nueve para reanudarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

A las once menos veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El señor Acuña, jefe del partido mesocrático, habla acerca del paro obrero, que ha aumentado considerablemente desde el 16 de Febrero.

El orador divaga y el presidente le llama la atención para que concrete su ruego, pues hay otros diputados que tienen que hacer ruegos de importancia.

El señor Acuña concreta su ruego, que se encamina a pedir al Gobierno que atienda la difícil situación por que atraviesan los obreros de la provincia de Jaén.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Se reanuda el debate motivado por la proposición no de ley presentada por el señor Trias de Bes, sobre la sustitución de la enseñanza religiosa.

El señor Pavón, de la Ceda, consume un turno para explicar la actitud de la minoría a que pertenece y para contestar a las alusiones de que anoche fue objeto por parte del señor Llopiés. Dice que el discurso pronunciado anoche por el señor Llopiés ante la Cámara, es reproducción fiel de otro discurso que pronunció en la Casa del Pueblo ante un núcleo de correligionarios convencidos.

El orador dice, apoyándose en una opinión de don Fernando de los Ríos, que la supresión de la enseñanza religiosa debe verificarse cuando esté garantizada la prestación de la del Estado.

El señor Pavón habla de un decreto fechado en Septiembre de 1933, en el que se concedían nuevos plazos para la sustitución de la enseñanza religiosa. Aquel decreto fué acordado por el Gobierno del que formaban parte el señor Martínez Barrio el señor Lara y el señor Guerra del Río.

Se refiere, en apoyo de sus argumentos, a una opinión expuesta por escrito en un Consejo de ministros por el señor Pareja Yébenes, y los socialistas protestan airadamente, al propio tiempo que preguntan:

—¿Por qué no trajo aquí esa declaración el señor Pareja Yébenes cuando se le pidió?

El señor Pavón: —Yo no tengo nada que ver con eso.

Los socialistas reproducen sus protestas, y entre los diputados de izquierda y derecha se entablan diálogos que corren enérgicamente la presidencia.

El señor Pavón: —Señor Llopiés, anoche escuché a su señoría sin interrumpirle. No es mucho pedirle una lógica correspondencia.

El señor Pavón añade que si hubiera tenido tiempo, habría rebatido otros razonamientos expuestos por el señor Llopiés; se limita a reiterar su protesta en nombre de los intereses y sentimientos heridos. (Aplausos de la minoría de Acción popular).

El presidente dice que habiéndose agotado los turnos reglamentarios, no es posible que intervengan más oradores, a menos que se acuerde que lo hagan para explicar los votos de los respectivos

Información varia

SOBRE EL CONFLICTO PENDIENTE EN BURGOS

Los diputados señores Calvo Sotelo y Bau han conferenciado con el ministro de la Gobernación para protestar contra la actitud que han adoptado las agrupaciones obreras de Burgos, que exigen para poder trabajar, pertenecer a las agrupaciones de la U. G. T. o la C. N. T.. Anunciaron que los obreros católicos y tradicionalistas habían protestado de estos hechos de violencia y declararían la huelga con apoyo de la clase patronal.

LAS CONSECUENCIAS DE UN DEBATE

De las impresiones recogidas en los pasillos del Congreso, especialmente de los sectores que más directamente han de intervenir en el debate que se plantea hoy sobre los sucesos de Yeste, parece que existe el propósito de que la interpelación sea breve. El representante de la minoría socialista, señor Prat, encargado de explicar el asunto, se limitará a hacer un resumen de los datos recogidos en su visita a Yeste y de marcar los puntos de vista que sobre el particular tiene la minoría socialista. No se entrará en profundidades sobre el tema, porque ello produciría inevitablemente la ruptura de las fuerzas que componen el Frente popular. De todas suertes, lo que se afirma con bastante insistencia es que las consecuencias del debate a corto plazo serán una pequeña modificación ministerial—al menos así se intenta—, que se reflejará en determinado ministerio. Lo que resulta difícil es el aplazamiento posterior de las carteras, y sobre todo de la que pudiese quedar vacante como consecuencia de este reajuste ministerial.

EXPLOSION DE UNA BOMBA.—TRES HERIDOS

A las doce de la noche, los transeúntes que circulaban por la Puerta del Sol se vieron sorprendidos por una formidable detonación, que parecía partir de la calle de Preciados, esquina a la de Tetuán.

Acudieron a aquel lugar guardias y agentes, que comprobaron que dentro de la mampara que da salida a dicha calle al Café de Correos había hecho explosión una bomba, que produjo grandes destrozos en la puerta y la rotura de todos los cristales de la vidriera y de todo el servicio que había en aquella parte del café. Muchos parroquianos huyeron alarmados en todas direcciones, resultando tres heridos.

En el Dispensario de urgencia de la Plaza Mayor se asistió a Francisco Astor Rico, de 37 años, natural de Murcia, jornalero, de una herida penetrante por vidrio, en la región glútea; María Delgado Sánchez, de 23 años, soltera, herida en la cabeza, cara y mano, y Alfonso Bustamante Margalla, de 21 años, que presentaba una herida en la cabeza, por cristal, todos ellos de pronóstico leve. La policía practica gestiones para descubrir a los autores de la colocación del artefacto.

En quinta plana,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

AVISOS Y CONVOCATORIAS

La Cámara de Comercio y la Asociación Patronal Mercantil invitan a sus asociados a una reunión que tendrá lugar hoy viernes a las ocho de la noche en el domicilio de la primera, calle de San Carlos, número 1. 1.º

crear una enseñanza oficial fuertemente organizada.

El presidente se dirige al señor Pavón. Creso que pasado el mal humor, todo se arreglará.

El señor Pavón: —No han sido solo las palabras de señor ministro las causantes de la retirada de las minorías de derecha. Han sido dos horas largas de interrupciones ofensivas. Incluso se nos ha preguntado desde esos escaños (señalando a los de comunistas y socialistas) qué pensábamos nosotros de los homosexuales. Esto es ya demasiado. Yo no tengo personalidad para definir si la minoría a que pertenezco se reintegrará a la Cámara o no. Pero de momento, mi deber es unirme a ella.

Seguidamente, el señor Pavón abandona el salón, en unión del señor Valiente. El señor Sáinz Rodríguez había salido momentos antes.

El señor Llopiés, socialista, rectifica. Dice que las derechas no han hecho otra cosa al marcharse que imitar la actitud del señor Calvo Sotelo. Reproduce sus ataques a la política seguida por los Gobiernos radical-cedistas para burlar la legislación docente de las Cortes constituyentes.

El presidente suspende este debate y se levanta la sesión a la una y cinco de la madrugada.

Para la impresión de este

Diario empleamos tipos

LENCINA



NIÑOS ROBUSTOS

Marcas CHOCOLATES BILBAINOS: finos, de 1'25 a 2'25 ptes. tableta familiares, de 0'50 a 1'05 ptes. tableta

Especialidades MAUXION CHOCOLIQUI

Marcas fundadoras MARTINA ZURICALDAY LA DULZURA CARACAS AGUIRRE

Los niños, maestros en golosinas, gozan al tomar estos chocolates tan ricos en cacao, tan puros, untuosos y alimenticios, verdaderos reconstituyentes naturales, elaborados limpiamente en una fábrica moderna. Y al preferirlos el niño, toda la familia les prefiere.

Chocolates Bilbainos

Los más ricos sabores

MAXIMO PODER ALIMENTICIO

La repoblación de los ríos de Burgos

El miércoles, como teníamos anunciado, se procedió por la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia a la suelta de ochenta mil alevines de trucha en varios ríos burgaleses.

A las ocho y media de la mañana llegó a Burgos la camioneta del Distrito forestal, portadora de los alevines de la Piscifactoría de Quintanar de la Sierra, a la que ya estaban esperando varios directivos de la Sociedad, en unión de los ingenieros del Distrito forestal don Rosendo de Diego y don Manuel Carreras, este último director de la citada Piscifactoría, a más de un buen número de aficionados, procediéndose acto seguido a la suelta de alevines en los sitios señalados, frente a la Merced y la Castellana, lo que fué presenciado además por muchos aficionados allí congregados, oyéndose conversaciones de alabanza hacia la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, por el bien tan grande que representan estos actos de repoblación de los ríos, y cuyas frases laudatorias agradece la Junta muy de veras, animándola a seguir trabajando en beneficio de todos.

A continuación salieron en un automóvil los directivos señores Mateo y Arroyo, acompañados voluntariamente por el ingeniero señor Carreras, a la repoblación de otros tramos del mismo río Aranzón, haciendo una suelta muy importante en las varias tablas entre el puente de Buniel y Cavia, siguiendo después hasta el río Brullas, en Villadiego, en cuya cabeza de partido y rodeados de infinitos acreedores son de nuestro agradecimiento.

Por cierto que el señor Carreras, director de la Piscifactoría de Quintanar, nos repitió en varias ocasiones la admiración que le causaba la labor que llevamos a cabo tan desinteresadamente, ofreciéndonos que para el año que viene no sólo nos reservará otra cantidad igual de alevines, sino que procurará por todos los medios ver de poder hacer la repoblación con ciento y pico mil alevines.

Este es el proceder de la sociedad, altruista y beneficioso para todos, aunque haya un pequeñísimo número de protestantes, que ellos aumentan a muchos miles de familias, que acostumbrados a dejar los ríos esquilimados con sus redes, reclaman de nuestro egoísmo, sin pensar que con el respeto a la pesca, a la vuelta de muy poco tiempo tendrán un beneficio que jamás han soñado, y todo a costa de nuestro esfuerzo material y monetario, completamente desinteresado y en bien general.

Y volvemos a recalcar: respeto al río, Pescadores es de buenos pescadores y aficionados; lo demás es tirar piedras al tejado propio.

La crisis en Francia

EL NUEVO GOBIERNO

PARIS.—A las nueve y media de la noche quedó constituido el nuevo Gobierno, que hoy se reunirá en Consejo, presidido por el señor Lebrun. He aquí su formación:

Presidencia, León B'um.

Subsecretarios de la Presidencia del Consejo, Max Dormoy, diputado socialista, y François de Tesson, diputado radical-socialista.

Tres ministros de Estado sin cartera, Paul Faure, diputado socialista; Camille Chautemps, senador radical-socialista, y Maurice Violette, senador socialista.

Vicepresidente del Consejo y ministro de Defensa nacional y Guerra, Edoard Daladier, diputado radical-socialista.

Ministro de Marina, Alphonse Garnier-Dupare, senador socialista, con un subsecretario, François Blanchot, diputado socialista.

Ministro del Aire, Pierre Cot, diputado radical-socialista.

Ministro de Relaciones exteriores, Ivon Delbos, diputado radical-socialista. Subsecretario encargado de los asuntos del Norte de África, Pierre Viot, diputado socialista.

Ministro de Colonias, Marius Moutet, diputado socialista.

Ministro del Interior, Roger Salengro, diputado socialista, y un subsecretario, Raoul Aubraud, diputado radical-socialista. Y cinco subsecretarios de Estado: Educación física, Pierre Degarnaud, diputado radical-socialista; Deportes, Leo Lagrange, diputado socialista; Investigaciones científicas, madame Irene Joliot-Curie; Protección a la infancia, madame Suzanne Lacore; Salud e Higiene, Henri Sellier, diputado comunista disidente.

Ministro de Solidaridad nacional (como se designará el ministerio de Trabajo), Léon Lebas, diputado socialista.

Ministro de Economía Nacional, profesor Charles Spinasse, diputado socialista, con tres subsecretarios: Transportes, Albert Bedotte, diputado socialista; Minería y Fuerza hidráulica, Paul Ramadier, diputado socialista; Correos, Robert Jardillier, diputado socialista.

Ministro de Agricultura, Georges Monnet, diputado socialista, con un subsecretario, André Liotey, diputado radical-socialista.

La crisis en Francia

El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar después de las comidas el

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL
Jueves 4

La situación presenta una variación que más bien es una continuación de lo que ya se veía ayer, acortamiento del negocio, pero ese acortamiento en esta ocasión no influye sobre los cambios que donde no están sostenidos continúan mejorando.

Hay que destacar la firmeza con que las deudas públicas sostienen el mercado, apreciándose que el dinero sigue afluyendo. Hay en las mejoras en los cambios un airecillo favorable a que la recuperación de los cursos continúe.

En la especulación los cambios estuvieron firmes pero el negocio ni estuvo animado ni dejó entretener nada.

Parece, en general que comienza a producirse cierta corriente de dinero sobre el mercado para obligaciones con algunos mejorados. En cambio en las ferroviarias se cortó el movimiento de reacción, aunque el elemento vendedor sigue forcejeando día tras día para conseguir mejores cambios, pero el tono general no es tan bueno como en días anteriores.

AGINARCO



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Crónica judicial

FOR INTENTO DE VIOLACION, LESIONES Y ROBO

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta ciudad que se ha seguido contra Julio Marin Marin, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole por un delito de tentativa de violación a la pena de seis meses y un día de prisión menor, por otro de lesiones menos graves, un mes y un día de arresto mayor, y por otro de hurto doméstico, a la de seis meses y un día de presidio menor, a las accesorias correspondientes, pago de las

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián

¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impida el eszor y irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresque y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
San Bartolomé, 30 y 32-San Sebastián

Por 95 céntimos nada más que cuesta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted ensayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES

Burgos hace 30 años

costas causadas y a que indemnice a la perjudicada Anunciación Martínez Martínez, la cantidad de dos mil pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial

Recurso contencioso, admitido a fin, promovido por don Eufanio Alberto Martínez Jimeno, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, de 26 de Abril de 1934, por el cual se da el cese al recurrente de médico titular inspector municipal de Sanidad del segundo distrito.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, seguido contra Marcelino Pérez de la Fuente, sobre tenencia de armas.

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Rúa, seguido contra Emilio Ramírez Veros, sobre malversación de fondos.

Boletín de Educación

Hemos recibido el número correspondiente al mes de Mayo de esta publicación oficial, cuyo contenido es el siguiente:

Responsabilidad, por R.

El periódico en la escuela, por Julio Martínez Palacios.

De la Escuela Normal.—Los trabajos manuales en la escuela, por Santiago Gallo.

De la Inspección.—Circulares.

Vida escolar.—Producción de películas para proyectar con el cinematógrafo escolar, por Angel Martínez Aranz.

Cultura popular.—Reglamento de la Asociación de antiguos alumnos de las escuelas nacionales de Salarana.

Información Oficial.

Del Ministerio: Orden sobre el certificado de estudios primarios.

De la Dirección general: Lista de libros seleccionados.

Del Consejo provincial.

De la Sección administrativa.

De la Inspección.

PROFESIONALES

- MOISES ARROYO ARROYO**
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
- Doctor Muñoz Casas**
Del Dispensario Oficial Antiveneréico
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero
- García Fdez. de los Ríos**
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423
- C. Arangueno García-Inés**
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco
- RUIZ DE TEMIÑO**
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
- José Carazo Calleja**
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Colera, 13, 3.º - Teléfono 1372
- DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

✠

EL SEÑOR

DON ESTEBAN SANZ GRADO,
industrial de Pampliega,
falleció en este pueblo el día 4 de los corrientes,
a los 65 años de edad,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica,

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Maria de Grado; hijos, Práxedes, Carmen, Edilberto, Julio, Jacoba y Concepción; hijos políticos, don Mariano Torrego, doña Luisa Lezcano, doña Vicenta Tamayo y doña Severiana Alvarez; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo, el lunes, día 8 de los corrientes, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Pampliega 5 de Junio de 1936.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

El Consejo de ministros que empezó a las diez y media de la mañana terminó a las dos y media de la tarde. El señor Ramos facilitó, como siempre, la siguiente referencia:

PRESIDENCIA.—Acuerdo en relación con el coste de los servicios de Sanidad traspasados a Cataluña.

Incrementando en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la junta de socorros para alivio de la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Octubre.

ESTADO.—El ministro hizo un informe general sobre la situación internacional.

GUERRA.—Expedientes de provisión de algunos mandos.

MARINA.—Dos expedientes de adquisición de material y otro de subasta de equipos contra gases tóxicos.

HACIENDA.—Dos acuerdos para la aplicación de dos créditos extraordinarios.

OBRAS PUBLICAS.—Expedientes de obras.

Por el ministro se dio cuenta de un proyecto establecido una intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

También dió cuenta de un estudio que cristaliza en un proyecto de ley sobre mejoras en el Circuito de Firmes especiales y un estudio sobre sustitución de los pasos a nivel.

El próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes por carretera.

INSTRUCCION PUBLICA.—Acuerdo aprobando un proyecto de construcciones de escuelas graduadas en las provincias de Málaga, Cáceres, Toledo y Zaragoza.

Acuerdo autorizando a la Diputación de La Coruña para que provisionalmente utilice para los servicios del Gran Hospital el edificio construido en Santiago para colegio de sordo-mudos y ciegos.

Restablecimiento en La Coruña la escuela de peritos agrícolas suprimida por decreto de Junio de 1934.

Creación en la misma capital una escuela de aparejadores.

Admitiendo la dimisión al vocal del Congreso Nacional de Cultura, don Obdulio Fernández Rodríguez.

Expediente de construcción de una Escuela Normal en la Coruña en homenaje a María Pita.

Terminación de las obras de un edificio destinado a escuelas graduadas en Valladolid.

Expediente de construcción de escuelas unitarias en Finestrat.

También se han aprobado otros expedientes de construcción de escuelas.

AGRICULTURA.—Proyecto modificando la forma de reclamaciones ante el Comité sedero de Murcia.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Instrucciones para las negociaciones a fin de concertar un tratado comercial con Hungría y Méjico.

Se han aprobado en principio las medidas expuestas por el ministro de Industria para resolver el problema minero asturiano.

COMUNICACIONES.—El ministro ha dado cuenta del grave problema de la producción, trabajo y venta en Canarias, nombrándose una comisión con representantes de los ministros de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo, para que propongan medidas a fin de aliviar aquella situación.

Varios expedientes de trámite y otro que servirá de base para modificar la ley de restricciones en lo que afecta a la situación de las plantillas.

Preguntado el señor Ramos si habían hablado del debate que se planteará esta tarde en la Cámara, contestó negativamente, agregando que creía que comenzará el debate a eso de las seis y que el encargado de contestar a la interpelación, sería del jefe del Gobierno.

Un buen servicio policiaco

En la calle de Jorge Juan, número 74, vive doña Margarita Campuzano. El día 28 del pasado Mayo, en ausencia de esta señora, penetraron en su casa unos desconocidos y desvalijaron todos los muebles.

La inquilina denunció en la Brigada de Investigación criminal lo ocurrido. A partir de esa fecha, el comisario señor Lino con los agentes a sus órdenes señores Fernández Casal y Fernández Tomás, comenzó a trabajar activamente para lograr la detención de los autores del robo.

Estos trabajos dieron por resultado la detención de los conocidos maleantes Augusto Mendoza, alias "el Marquésito", y José Alvarado, alias "el Rojo".

Estos sujetos se confesaron autores del

robo cometido en casa de doña Margarita Campuzano. Manifestaron que las alhajas, valoradas en 20.000 pesetas, se las habían vendido a un desconocido. La Policía continuó sus trabajos y consiguió recuperar las joyas, así como la detención del comprador.

Los detenidos, así como las alhajas, fueron enviados al Juzgado de guardia, con el atestado correspondiente.

Acerca de un supuesto alijo de armas

Los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad se entrevistaron esta madrugada con el jefe superior de Policía para preguntarle detalles acerca de una noticia circulada ayer en los pasillos del Congreso, y según la cual había sido descubierto un alijo de armas en San Martín de Valdeiglesias. La noticia de referencia daba como seguro que en un cajón que había salido de Madrid en una camioneta habían sido descubiertos 40 rifles, 30 fusiles Mauser, innumerables pistolas y gran cantidad de municiones de diversos calibres.

El jefe superior de Policía desmintió en absoluto tal noticia, y añadió que se trataba simplemente del envío de cuatro escopetas de caza, un bastón-escopeta antiguo, una pistola del calibre 6,35, un viejo rompecabezas una llave inglesa y cinco cajas de municiones para escopeta, todo ello de propiedad particular. «El hallazgo—añadió el señor Rivas—fue debido a un requerimiento hecho por el alcalde del citado pueblo, que en los primeros momentos creyó de buena fe en la existencia de tal alijo. Practicada la información correspondiente, se averiguó que el propietario de estas armas era don Pedro Andión González, de cuarenta y un años, comerciante, domiciliado en la calle de las Huertas, número 39, que las enviaba a Florencio Hernández, vecino del referido pueblo de San Martín de Valdeiglesias. Don Pedro Andión comparció ante las autoridades y declaró que las armas las había heredado de su padre y que últimamente habían decidido enviarlas al capataz de una finca de su propiedad para que éste procurase la venta de las mismas. Después de prestada esta declaración, y en cumplimiento de los trámites legales, el señor Andión González fue detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

Reorganización del servicio de Intervención

Por decreto del ministerio de Hacienda se reorganiza el servicio de Intervención civil de Guerra.

El personal que constituye el Cuerpo de Intervención civil de Guerra, se distribuirá entre los distintos organismos y servicios en que ha de ejercer su función en la forma que se indica.

El cargo de interventor central de Guerra, será de libre elección del Ministro, entre los funcionarios del Cuerpo que tengan categoría de interventor general.

Se refunde en una Inspección general de los servicios las tres que hoy existen.

Los servicios de intervención civil de Guerra se distribuirán en servicios centrales, ocho Intervenciones divisionarias, dos Intervenciones de Comandancia y una Intervención de las Fuerzas militares de Marruecos.

Los jefes de las Intervenciones divisionarias y de Marruecos serán nombrados libremente por el Ministerio de Hacienda entre los funcionarios que tengan categoría de interventor general o de distrito en igual forma, y entre funcionarios de las mismas categorías, tendrá lugar el nombramiento de los jefes de la Sección de Guerra y del Negociado del Personal de la Intervención general.

El interventor general y los de distrito que no desempeñen jefatura serán destinados libremente por el Ministerio de Hacienda.

Los restantes destinos se harán, en independencia de las categorías de quienes las ocupen, por orden Ministerial y rigurosa antigüedad de los que los soliciten.

Todo funcionario que obtenga destino que tenga a su cargo la intervención de servicios, cuya gestión esté encomendada a las distintas Armas o Cuerpos, cesará en el al cumplir cinco años de permanencia en el mismo, si hubiera voluntades para cubrirlos o si

ministro creyera conveniente hacerlo, en otro caso, continuará por periodos de tres años.

La plantilla de la sexta división será: Jefatura, un interventor general o de distrito y dos comisarios u oficiales. Servicios de Intendencia, transportes y Pagaduría, y Artillería, Ingenieros y Sanidad, dos comisarios u oficiales. En las demás plazas, cinco comisarios u oficiales.

Ingreso de oficiales en la Guardia civil

Se restablece hasta tanto pueda llevarse a cabo la creación de la Academia, el decreto de 7 de Febrero del corriente año, y orden circular del ministerio de la Guerra de 2 de Julio de 1925, que determinan las condiciones que han de reunir los oficiales procedentes de las Armas generales que soliciten ingreso en dicho Instituto y la proporcionalidad que les corresponde, quedando ampliada la última en el sentido de que pueden solicitar el referido ingreso los tenientes de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Mandos de regimiento

Se confieren los mandos que se indican a los coroneles de Caballería, don José González Carco, el del regimiento Villarrobledo, y don Carlos Caballero Méndez, el del de Calatrava.

Concursos

Una vacante de auxiliar administrativo en el Centro de Estudios de la Marina.

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al auxiliar administrativo don Ildefonso Salazar Salazar.

PROVINCIAS

Una falsa alarma origina la retirada de fondos de la Caja de Ahorros

VIGO.—En las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron a circular rumores según los cuales se daba como seguro que en la Caja de Ahorros de Vigo se había descubierto un importante desfalco, por lo que la situación de la misma era muy crítica.

El rumor originó vivísimos comentarios y a los pocos momentos se traducía en largas filas que formaban en los alrededores del edificio de la Caja, que solicitaban la devolución de cantidades.

A mediodía aumentó considerablemente la retirada de fondos a tal extremo que debido a la avalancha de gente los funcionarios tuvieron que habilitar dos ventanillas más.

El público invadió todos los lugares y entonces se personó el alcalde quien dirigió la palabra a los allí presentes, diciéndoles que no había motivo para tal rumor y que la falsa noticia constituía una maniobra criminal contra la República y la tranquilidad del vecindario, cuyos propaladores serían castigados.

Dependientes de la Caja de Ahorros, acompañados de guardias de asalto, se dirigieron a la sucursal del Banco de España para transportar tres millones de pesetas hasta las oficinas de la Caja. Asimismo se encaminaron a la Banca Viñas y Aranda para hacerse cargo de otro millón.

Mientras tanto, el alcalde insistió en que debía restablecerse la tranquilidad y logró que los ánimos se calmasen y que los incidentes desapareciesen, oyéndose vivas a la República.

La gente se retiró a sus domicilios, pero posteriormente aumentó la afluencia de público y en las primeras horas de la tarde las colas iban engrosando considerablemente.

La huelga de mineros

OVIEDO.—Continúa igual la huelga general minera.

Los alcaldes de la cuenca han comunicado al gobernador civil que la tranquilidad es absoluta.

Los mineros esperan que en breve el Estado entregará las cantidades necesarias para que las empresas puedan pagar los jornales atrasados.

La huelga del ramo de salazón de Campás ha quedado resuelta.

Otros conflictos

LEON.— Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de Matorrosa y Tofeno del Sil y también la de ferroviarios de Ponferrada.

—Se han recibido noticias particulares de Torenó diciendo que anoche se registró una colisión entre elementos de distinta ideología política haciéndose varios disparos y resultando varios heridos, ignorándose su filiación.

Hoy ha ingresado en el Hospital provincial Santiago Monje, socialista, que presenta una herida grave en el vientre.

Han marchado a Asturias camiones con fuerzas de la Guardia civil.

El rasgo de una propietaria

SEGOVIA.— Hace varios días falleció la rica propietaria doña Margarita de Miguel González, viuda de don Pedro Ochoa, dueña de la finca El Terminillo.

ban los obreros Julián García Sancho, Cirilo Redondo, José Segovia, Antonio Montes y Gregorio Andrés, a quienes la finada ha cedido el pleno dominio de 35 obradas de dicha posesión, que cuenta con una huerta con numerosos frutales y hortalizas, un viñedo y terrenos para el cultivo de cereales.

Los gastos de transferencia de la propiedad serán por cuenta de la testamentaria. La finca dispone de abundante agua, y hace posible la transformación de secano en regadío.

Otro obrero que trabajó en la finca hace tres meses resulta beneficiado con un legado en metálico.

La finada ha instituido también un importante legado, con destino a la creación en Segovia de una institución benéfica.

El valor del terreno cedido a los obreros se valúa en unas 35.000 pesetas. El rasgo de la finada, que era acendradamente católica, está siendo muy elogiado.

Explosión en un registro de gas

SEVILLA.— A las ocho de la noche se oyó en toda la ciudad una gran explosión, que produjo gran alarma. Se creyó en los primeros momentos que se trataba del estallido de un petardo, pero pronto se conoció la verdadera causa del hecho.

En el registro de gas que existe en la calle Amor de Dios, esquina a la de Delgado, una acumulación de gases originó una explosión en el preciso momento en que pisaba la tapa del registro el transeunte Joaquín Prieto Barrera, de 62 años, que habita en la plaza del Lucero, número 5, y es funcionario del Ayuntamiento. La fuerza expansiva de los gases fué tal, que el citado individuo fué lanzado por el aire a regular altura, en unión de la tapa de hierro del registro, que es de gran peso.

Al caer quedó el anciano privado del conocimiento.

La detonación causó el desconcierto entre los transeuntes, que huyeron despavoridos en todas direcciones. Hasta que algunos reaccionaron y acudieron en auxilio del accidentado, al que condujeron a la Casa de Socorro de San Lorenzo, donde el facultativo, auxiliado por los practicantes, le aplicó diversas lesiones y conmoción cerebral; pronóstico grave.

En la Casa de Socorro del Prado se presentó al poco rato del ingreso del herido el alcalde de la ciudad, señor Mozo Araujo, acompañado de dos concejales, interesándose por el estado del lesionado.

Después de curado Joaquín Prieto, pasó en la ambulancia al Hospital Central, para continuar su curación.

EXTRANJERO

Las dificultades con que tropieza el nuevo Gobierno

PARIS.— El Frente Popular, que triunfó recientemente en las urnas, ha tomado posesión del Poder. León Blum ha constituido rápidamente el Gabinete para poder presentarse ante el nuevo Parlamento hoy y pedir un voto de confianza. El nuevo Gobierno se enfrenta con dificultades que jamás rodearon a ningún Gobierno francés al ascender al Poder. Con 5.000 obreros en huelga, unas 500 fábricas paralizadas, la amenaza de escasez de pan, carbón, leche, hielo; los servicios de transporte medio paralizados, prácticamente paralizada la producción de acero, caucho, productos químicos, armamentos, etc., la tarea del nuevo Gobierno es un tanto complicada.

El nuevo Gobierno piensa resolver la situación pidiendo al Parlamento la aprobación lo más rápidamente posible, de la semana de cuarenta horas y la nacionalización, por "lo menos parcial", de determinadas "industrias clave" e industriales de armamentos. Al mismo tiempo, el Gobierno hará que se entablen negociaciones entre los obreros y los patronos para encontrar una solución al conflicto planteado por el contrato colectivo de Trabajo.

Tres mujeres en el Gabinete

PARIS.— El Gobierno Blum es el 102 de la tercera República, y es la primera vez que una personalidad socialista es llamada para constituir Gabinete. Se compone de 36 personalidades, de las cuales, como ministros, hay 20; subsecretarios, 15; y alto comisario uno.

Cinco miembros del Gobierno son senadores, y 27 diputados. Los cuatro no parlamentarios son Paul Faure y las señoras Lacore, Curie y Brunshwig. La composición política es como sigue: 19 S. F. I. O., 14 radicales socialistas y tres

Ultima hora

Ampliación del Consejo

El asunto referente a mandos militares a que alude la referencia oficiosa del Consejo no tiene relación con la provisión concreta de algunos de estos, sino que es un decreto del Sr. Casares Quiroga cambiando las normas para la provisión de estos mandos militares.

El ministro de Comunicaciones nos manifestó que le interesaba hacer constar que antes de informar a sus compañeros de los asuntos de su Ministerio expuso la situación angustiosa en que se encuentran las islas Canarias, recabando que se libren cantidades para obras públicas así como que se resuelva el asunto de los transportes marítimos y fletes para dar salida a los frutos.

A propuesta del ministro se nombró una ponencia encargada de estudiar el problema de Canarias.

El ministro de Agricultura le confirmó la noticia de que se había aceptado la petición de que se construya en Las Palmas un grupo escolar a expensas del Estado.

Se estudió nuevamente en el Consejo la cuestión relativa a las quejas de los ferroviarios en toda su amplitud.

Se expusieron por todos los ministros sus respectivas opiniones y fueron concretándose hasta el punto de que el ministro de Obras Públicas llevará a la reunión del martes un proyecto de ley aumentando la intervención del Estado en las Compañías y estableciendo así el principio del régimen de estatificación a que se desea llegar.

Se habló con extensión de los conflictos que se hallan pendientes y que alteran la vida económica del país.

Se convino en la necesidad de que se cumplan estrictamente las leyes de jurados mixtos.

El ministro de Agricultura habló de un proyecto de ley muy interesante que se refiere al destino que se dará a los bienes de la extinguida nobleza conforme a las normas que figuran en el pacto del Frente Popular.

También se acordó la necesidad de llevar a cabo con toda rapidez las bases para los trabajos de la siega y contratos de salarios.

El Gobierno acordó que los grupos que integran el Frente popular presenten en momento oportuno una proposición de no haber lugar a deliberar contra la propuesta del señor Calvo Sotelo y otros jefes de las minorías de oposición que tiene a que no puedan reintegrarse al Ejército el comandante Pérez Farrás y otros militares que se hallaban al servicio de la Generalidad durante los sucesos de Octubre.

El Gobierno cree que esta proposición implica una maniobra contra el Frente Popular.

También se trató del debate que se va a plantear sobre los sucesos de Yeste.

La posición del Gobierno es clara. En cuanto supo lo ocurrido, nombró un juez especial, el cual fué requerido de inhibición por el Juzgado militar, pero poco después y al amparo de la ley recientemente votada, se nombró otro juez especial, magistrado del Supremo.

Este averiguará si la fuerza procedió con abuso, pero si no hizo más que cumplir con su deber, el Gobierno se limitará a lamentar los hechos.

Reunión de la Ceda

La reunión iniciada a mediodía en el domicilio de Acción popular bajo la presidencia del señor Gil Robles y a la que asistieron todos los diputados del grupo, adoptó el acuerdo de continuar la reunión esta tarde a las cinco y media.

El presidente del Congreso y los jefes de minorías de oposición

Alrededor de las cuatro de la tarde llegaron al Congreso los señores Gil Robles y Carrascal y poco después entraron en el despacho del presidente del Congreso los jefes de las minorías de oposición.

Conversamos con el señor Carrascal, quien nos dijo que en la reunión celebrada esta mañana por la Ceda se redactó una especie de proyecto de nota que quizá se facilite esta tarde en el Congreso.

Su impresión era, por lo que se refiere a la tarde de hoy, que no acudiría la Ceda a la Cámara por tener que continuar la reunión de la mañana.

En cuanto a la conferencia de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara dijo que tenía lugar a requerimiento de aquellos, suponiéndola relacionada con el retorno de las oposiciones que ayer se retiraron del salón de sesiones y las satisfacciones que estiman indispensables antes de reintegrarse a él.

A las cinco de la tarde terminó la reunión y a la salida el señor Ventosa dió la siguiente referencia:

—Hemos estado reunidos con el presidente en representación de nuestras minorías para exponerle la necesidad de que sean respetados los derechos de las mismas para producirse con toda la amplitud y libertad que dentro del reglamento las corresponde, y sobre todo a que sean evitados los insultos soeces que sistemáticamente se profieren por la mayoría contra nosotros y que constituyen una ofensa para los diputados y una coacción en el ejercicio de sus derechos.

El presidente ha prometido poner cuanto está de su mano tanto de un modo particular como en orden a sus facultades

Ampliación del Consejo

El asunto referente a mandos militares a que alude la referencia oficiosa del Consejo no tiene relación con la provisión concreta de algunos de estos, sino que es un decreto del Sr. Casares Quiroga cambiando las normas para la provisión de estos mandos militares.

El ministro de Comunicaciones nos manifestó que le interesaba hacer constar que antes de informar a sus compañeros de los asuntos de su Ministerio expuso la situación angustiosa en que se encuentran las islas Canarias, recabando que se libren cantidades para obras públicas así como que se resuelva el asunto de los transportes marítimos y fletes para dar salida a los frutos.

A propuesta del ministro se nombró una ponencia encargada de estudiar el problema de Canarias.

El ministro de Agricultura le confirmó la noticia de que se había aceptado la petición de que se construya en Las Palmas un grupo escolar a expensas del Estado.

Se estudió nuevamente en el Consejo la cuestión relativa a las quejas de los ferroviarios en toda su amplitud.

Se expusieron por todos los ministros sus respectivas opiniones y fueron concretándose hasta el punto de que el ministro de Obras Públicas llevará a la reunión del martes un proyecto de ley aumentando la intervención del Estado en las Compañías y estableciendo así el principio del régimen de estatificación a que se desea llegar.

Se habló con extensión de los conflictos que se hallan pendientes y que alteran la vida económica del país.

Se convino en la necesidad de que se cumplan estrictamente las leyes de jurados mixtos.

El ministro de Agricultura habló de un proyecto de ley muy interesante que se refiere al destino que se dará a los bienes de la extinguida nobleza conforme a las normas que figuran en el pacto del Frente Popular.

También se acordó la necesidad de llevar a cabo con toda rapidez las bases para los trabajos de la siega y contratos de salarios.

El Gobierno acordó que los grupos que integran el Frente popular presenten en momento oportuno una proposición de no haber lugar a deliberar contra la propuesta del señor Calvo Sotelo y otros jefes de las minorías de oposición que tiene a que no puedan reintegrarse al Ejército el comandante Pérez Farrás y otros militares que se hallaban al servicio de la Generalidad durante los sucesos de Octubre.

El Gobierno cree que esta proposición implica una maniobra contra el Frente Popular.

También se trató del debate que se va a plantear sobre los sucesos de Yeste.

La posición del Gobierno es clara. En cuanto supo lo ocurrido, nombró un juez especial, el cual fué requerido de inhibición por el Juzgado militar, pero poco después y al amparo de la ley recientemente votada, se nombró otro juez especial, magistrado del Supremo.

Este averiguará si la fuerza procedió con abuso, pero si no hizo más que cumplir con su deber, el Gobierno se limitará a lamentar los hechos.

Reunión de la Ceda

La reunión iniciada a mediodía en el domicilio de Acción popular bajo la presidencia del señor Gil Robles y a la que asistieron todos los diputados del grupo, adoptó el acuerdo de continuar la reunión esta tarde a las cinco y media.

El presidente del Congreso y los jefes de minorías de oposición

Alrededor de las cuatro de la tarde llegaron al Congreso los señores Gil Robles y Carrascal y poco después entraron en el despacho del presidente del Congreso los jefes de las minorías de oposición.

Conversamos con el señor Carrascal, quien nos dijo que en la reunión celebrada esta mañana por la Ceda se redactó una especie de proyecto de nota que quizá se facilite esta tarde en el Congreso.

Su impresión era, por lo que se refiere a la tarde de hoy, que no acudiría la Ceda a la Cámara por tener que continuar la reunión de la mañana.

En cuanto a la conferencia de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara dijo que tenía lugar a requerimiento de aquellos, suponiéndola relacionada con el retorno de las oposiciones que ayer se retiraron del salón de sesiones y las satisfacciones que estiman indispensables antes de reintegrarse a él.

A las cinco de la tarde terminó la reunión y a la salida el señor Ventosa dió la siguiente referencia:

—Hemos estado reunidos con el presidente en representación de nuestras minorías para exponerle la necesidad de que sean respetados los derechos de las mismas para producirse con toda la amplitud y libertad que dentro del reglamento las corresponde, y sobre todo a que sean evitados los insultos soeces que sistemáticamente se profieren por la mayoría contra nosotros y que constituyen una ofensa para los diputados y una coacción en el ejercicio de sus derechos.

El presidente ha prometido poner cuanto está de su mano tanto de un modo particular como en orden a sus facultades

Los conflictos de Madrid

Los conflictos planteados en Madrid continúan en el mismo estado y son iguales las medidas de prevención y vigilancia.

Una agresión

TOLEDO.—El teniente de Infantería don Silvano Cirujano Robledo, se presentó esta mañana en la Comisaría de policía para denunciar que anoche a las nueve y media cuando pasaba por el sitio conocido por "Bola de Mirandero", con un amigo suyo llamado José Canosa, le salieron al paso seis o siete individuos que les dieron el alto obligándoles a levantar los brazos.

Cuando intentaron cachearle el teniente adujo su condición de oficial y al verse encañonado con una pistola sacó la suya.

Los desconocidos se abalanzaron sobre él y en el forcejeo se supone que se disparó el arma, pues recibió unas manchas de sangre.

Le arrebataron el arma finalmente y huyeron.

Requirió el auxilio de un guardia civil que por allí pasaba y los tres salieron en persecución de los desconocidos sin poderles alcanzar.

Anuncio de huelga

OVIEDO.—Los ferroviarios del Norte, Económico y Vasco-Asturiano han anunciado para el lunes la huelga en solidaridad con sus compañeros del ferrocarril Gijón-Langreo.

BOLSA DE MADRID

	DIAS 5	DIAS 5
Interior	73.75	73.70
Exterior	87.75	00.00
Amortizable 4%	81.50	81.50
5% antiguo	89.70	00.00
5% 1917	89.55	00.00
1926	91.15	00.00
1927 con Impo	89.25	89.75
1927 libre	99.70	99.75
Ferrocarril	97.10	97.00
Cédulas hipotecarias 4%	84.75	84.50
5%	9.25	00.50
6%	101.40	101.50
Francos franceses	48.40	48.40
suizos	233.37	238.37
belgas.	124.50	124.50
Libras	174.6	174.05
Dólares	36	7.35
Liras	59.	

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el domicilio del vecino de Miranda de Ebro, Pedro Maldonado López, penetraron unos ladrones llevándose 400 pesetas y una sortija de oro valorada en ciento cincuenta.

La guardia civil practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

PULSERAS Y SORTIJAS de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

En el pueblo de Villarmero, tendrán lugar los días 7 y 11 del actual animados bailes públicos, amenizados por afamados bailarinos.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la sesión celebrada el miércoles último por el excelentísimo Ayuntamiento, fue nombrado sujeto de la Guardia Municipal, por fallecimiento del que desempeñaba el cargo anteriormente, nuestro estimado amigo don Arsenio Acinas Portugal, que hasta ahora era cabo de dicho cuerpo.

Enviámonle nuestra enhorabuena.

Pérdida en las proximidades del Seminario de San José cartera de negocios. Se gratificará en Guardia Municipal.

La mujer que bebe el rico Jerez San Roque agradable, es de trato distinguido. En su forma irreprochable y reúne condiciones.

De buenas, inmejorables.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

Instrucción Pública Ecos de sociedad

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Con fecha de hoy, 5, se han hecho por la Junta de Autoridades los nombramientos de maestros interinos siguientes: Don Aureliano Herrero Vicente, para Cortiguera; don Máximo Nebreda Vela, para Guadilla de Villamar.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana: A las nueve y media, Ingreso, desde el 200 hasta el final.

A las once, Etica y Rudimentos de Derecho.

A las doce, Latín, primero y segundo curso.

Mañana sábado
Hojas de afeitar gratis
en
Cuchillería Ibáñez

El auditor de Guerra de la Sexta División don Antonio Izquierdo Curt, nos participa, en atento B. L. M., que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece tanto particular como oficialmente para todo aquello que redunde en beneficio del servicio.

Correspondemos gustosos a sus cortesés ofrecimientos.

En los exámenes de ingreso del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de esta capital, han obtenido la calificación de aprobado los encantadores y aplicados niños Carillitos y Luisín, hijos de los distinguidos señores De Lorenzo Virallé-Becco, habiendo sido preparados por la culta maestra de primera enseñanza doña Elena Ranilla.

Sea enhorabuena.

Después de haber sido operado con todo éxito por el Doctor Salaverri, de Bilbao, ha regresado a esta nuestro estimado amigo, el culto abogado y oficial de Telégrafos, don Mariano Martínez de Simón.

Sea bienvenido.

Doña Toribia de Labarga, hijas y demás familia del ilustre don Domingo García (que en paz descanse), sujeto que fué de la Guardia Municipal, nos ruegan que hagamos constar su profunda gratitud hacia cuantos se interesaron por su salud durante el curso de la enfermedad que sufrió y más tarde concurrieron al entierro y funeral celebrado en sufragio de su alma.

En el día de ayer dejó de existir en la villa de Pampliega, el conocido industrial de aquella plaza don Esteban Sanz Grado, querido amigo nuestro.

Nos unimos al duelo que aflige a la apenada esposa del finado doña María de Grado, hijas, entre los que se cuenta el activo corresponsal del DIARIO en aquella villa, don Julio, y demás familia doliente.

MEDIAS DE SPORT. Vea usted los precios en los escaparates de

MI TIENDA. — Sombrerería, 3 y 5

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 20,45.—Programa semanal Ford ofrecido por los concesionarios de esta demarcación en las plazas de Burgos, Aranda de Duero, Palencia, Soria y Valladolid.— 21,45.— La Picara Molinera (Luna). Romanza.— Paxarín.— Asturias.— Los Gavilanes (Guerrero). Fantasia.— Gigantes y cabezudos (Caballero). Fantasia.— I puritani (Bellini).— Himno a Valencia (Serrano).— Cádiz (Albéniz).— Serenata.— Granada (Albéniz).— Serenata.— Noticias locales, provinciales y de última hora.— Música ligera.— Campanadas del Papa-Moscú.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 6.—A las 14: Apertura y campanadas del Papa-Moscú.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Santoral del día.— Música ligera.— Cartelera de espectáculos.— Zarzuelas españolas.— Canciones.— Noticias de prensa.— Programa para la noche.— Campanadas del Papa-Moscú.— Himno nacional y cierre.

A las 18.—Programa del Radioyente.— Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.— 19.— Campanadas del Papa-Moscú.— Himno nacional y cierre.

Autobuses

El servicio Gamonal, a partir del día 8, se hará saliendo a las ocho treinta de la mañana, en vez de a las nueve que se hace hoy.

OPOSITORES

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas. Contestaciones. Preparación. Presentación de documentos.

Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Norberto, Claudio, Juan, Alejandro.

CULTOS

SAN LESMES.— Novena al Corazón de Jesús, del 3 al 11 de Junio.

Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio de la novena, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena, bendición y reserva.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA

—Novena a la Divina Pastora, dando principio el día primero de Junio.

A las diez, misa rezada, y por las tardes, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario, ejercicio de la novena con plática, gozos cantados y salve popular.

NOVENA A SAN ANTONIO

SANTA AGUEDA.—A las siete y media de la tarde, rosario, ejercicio piadoso, cánticos y veneración de la reliquia.

Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio.

CARMEN.— Los días laborables, a las siete y media de la tarde, rosario y novena a San Antonio.

CLARISAS.— Por la mañana, a las siete, misa rezada en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, gozos cantados, y veneración de la reliquia.

MES DE JUNIO

SAN LESMES.— Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interín se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

SAN GIL.— Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía crucis.

MERCED.— Por la mañana, a las seis y media, misa, rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación y cánticos.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, con plática o meditación, bendición y reserva.

CARMEN.— Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Orden circular recordando a los Municipios el deber moral en que se encuentran de colaborar en la obra de la Escuela Nacional.

Gobierno civil.— Circulares participando el cese por dimisión del gobernador civil de la provincia señor Puig Espert y haberse hecho cargo del mando el Excmo. Sr. presidente de la Audiencia territorial don Manuel Obiñez Pedreira.

Otra del gobernador dimisionario despidiéndose de la provincia.

Declarando oficialmente existiendo la enfermedad de viruela ovina en término de Los Valcárceres.

Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de contribuir al sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo.

Concediendo tres días de audiencia a don Mariano Atienza de la Torre, vecino de Sasamón, para que pueda aportar las alegaciones y documentos que estime oportunos al expediente iniciado en virtud de la multa de mil pesetas impuesta con arreglo a la ley de orden público.

Diputación provincial.— Acuerdo de la misma.

Administración de Propiedades y Contribución territorial.— Edicto participando que se han aprobado los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y solares de Calzados de la Sierra y Regumiel de la Sierra.

Servicio provincial del Catastro.— Edicto participando que en breve plazo se realizará la formación del registro fiscal de la riqueza rústica en Agés.

Montañas y Huera del Rey, por el personal que se menciona.

Cámara Oficial Agrícola.— Convocado a junta general.

Sección provincial de Estadística.— Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de jurados de Salas de los Infantes.

Anuncios oficiales.

Diputación

Libramientos puestos al cobro:

Don Acisclo Beltrán, doña Adelaida Santalucía, don Aurelio Gómez, don Benifacio Izquierdo, don Bernard Sáinz, doña Catalina Lázaro, Compañía de Aguas, don Domiciano Rodríguez, don Domingo de Pablo, Droguería Evelio, don Esteban Miguel, don Epifanio Escudero, don Eustasio Villanueva, don Esteban Villanueva, don Eugenio Dorao, F. García Espasa, don Federico Martínez, don Félix Rojas, don Francisco García, don Federico Alonso, don Gerardo Samartín, don Gabino Sagredo, don Gonzalo M. Ojea, don Gerardo Ayuso, don Gonzalo Hernández, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, Hijo de Ruperto Giménez, Hijo de Modesto Láziz, Hijo de S. Asenjo, don Isidro Miguel, don Ignacio Palacios, don Isaac M. Mata, don Jacinto Manrique, don José Nieto, don José María Cortezón, don Julián Campo, don Juan Bartolomé, don José Guido Martínez, don José Moral, don José Ramos, don José Masip, don Julián Sotero, don Marcos Rico, doña Manuela Salazar, don Martín Marín, don Marcel Munguía, don Patricio Peña, don Román López, don Santiago Gallo, Sobrinos de Valentín Marcos, Serrano y Compañía, doña Trinidad Santos, Turiso y Compañía, don Teófilo Ausín, Viuda de Justo Lozano, Viuda de J. Martínez, Viuda de Federico Martínez, doña Victorina Román.

Registro civil

DEFUNCIONES

Gerónimo Fernández Huidobro, Necedo de Sedano, 61 años, Calera, 25.

Benito Angona Mingo, de Guadalajara, 77 años, Alfár de Cadenillas.

NACIMIENTOS

Vicente Díez Guillarte.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Aparece sobre Islandia una nueva borrasca, y se mantienen las presiones bajas que ocupan Europa central y el Adriático. Las presiones altas del Atlántico se mantienen sobre las Azores pero se han alejado algo de nuestra península. En la Gran Bretaña soplan los vientos de la región del norte y en Escocia del tercer cuadrante. En dicho Archipiélago, en Francia y Europa Central está el cielo con muchas nubes, y se han registrado precipitaciones en el continente.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia vientos del tercer cuadrante, aguaceros y chubascos. Duero, Centro y Extremadura y Ebro, aumento de la nubosidad y tiempo poco estable. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable, pierde estabilidad el buen tiempo.

Resto de España, tiempo poco estable con cielo nuboso.

Temperaturas extremas: máxima de 25 grados en Murcia y Málaga; mínima de 1 grado en Burgos.

Madrid: máxima de 18 grados y mínima de 6,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,5.

A las seis de la tarde, 691,8.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 11,6.

Mínima sombra, 1,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de mañana, SO.

A las ocho de la tarde, N.

PLUVIOMETRO

Día 5, lluvia: en milímetros, 0,1.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ALMACENES SIMEON

Los más importantes de España sigue triunfal la

GRAN QUINCENA DE SEDERIA

SEDAS MUY BARATAS
SEDAS REGALADAS

Recibidas nuevas y sensacionales colecciones de

ESTAMPADOS SEDA NATURAL DE LYON

Cortes únicos y exclusivos

ALMACENES SIMEON

PLAZA MAYOR, 67.—BURGOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El importe del timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

CHRYSLER se vende, seminuevo. Informes, Barrio Cimeno, 25, primero, derecha.

SE VENDE automóvil "Fiat" ocho HP. en buen uso, precio baratísimo. Calera, 27, carbonería.

ARRIENDOS

CASA por temporada, desde el 15 de Junio al primero de Octubre, se arrienda. Sita en los Pisones, «La Social», seminueva, jardín con frutales por delante, gran comedor, cocina económica, patio y terreno atrás, luz, agua, y tres hermosas habitaciones. Razón, Sanja Dorotea, 19, primero.

VERANEANTES:

Aquíflase magnífica casa en el corazón de la Sierra. Informes, Marcial Lázaro, Reomiel, de

ARRIENDO

para temporada de verano espléndidas habitaciones amuebladas, con baño. Informes, «Avance» Plaza Mayor, 18.

SE ARRIENDA un local y una cuadra con vivienda. Informes, San Pedro y San Feices, Viuda de Monje.

ALMONEDAS

SE VENDEN algunos muebles, máquina escribir, gramófono. De cuatro a seis. Huerto del Rey, 16, primero, derecha.

SE VENDEN cuatro sillones de madera y una sillería. Razón, Plaza Mayor, 61 segundo.

COLOCACIONES

NECESITO agentes dispongan horas libres trabajar la capital. Agencia Co-

NECESITO

muchacho de 14 a 16 años, para almacén. Informarán, Plaza de la República, 6, primero número 1.

SE NECESITAN oficiales de moister. San Lorenzo, 46, tercero.

HUESPEDES

CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.

HABITACION cedido con derecho a calefacción, cuarto baño. Razón, Casa Arránz, Lain Calvo, 26.

TRASPASOS

SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en

VENTAS

TERNERA holandesa, se vende. Para tratar, Epitacio González, Pozo Seco, número 6. Burgos.

FORRAJE de esparceta, se vende barato, por parcelas. Informarán, Barriada Agraria Burgense, edificio en construcción.

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local MONEDA, S, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

TRAJE militar de soldado de cuota del año pasado, se vende completo, en estado superior. Calle San Pablo, 9, habitación, 4.

PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Co-

SE VENDE

motor de aceites pesados «Otto Duetz» legítimo, arranque en frío, de 30 y 60 HP., seminuevos, baratísimos. Diríjase a Carlos B. Onandia, Henao, 24, cuarto, izquierda. Bilbao.

COCHE de niño, seminuevo, se vende. Horas: tres a siete. Alonso Martínez, 11, primero.

SE VENDE una mesa de comedor, seminueva y máquina de coser. Calera, 33, principal.

VENDO peliza, pantalón, guerrera, gordinera, de oficial, nuevo, económico. Vega, 35, primero.

PAJA buena, se vende bastante cantidad. Tratar, Mariano Peña, Villavieja.

PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrebas y medias arrobas. Venta, en esta

MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

VARIOS

PILAR ROJO. Modista. Da lecciones de corte. Huerto del Rey, 26, tercero.

OFRECENSE peinadora a domicilio, precios económicos. San Gil, 3, cuarto.

PELUQUERA de señoras: Corte de pelo y ondulación Marcel. Tres años de profesión. Servicio a domicilio. Barrantes, 3, tercero.

CONSTRUCCION y reparación de toda clase de muebles tapizados, gran existencia de camas turcas, tréscos, butacas inglesas, etc. Fabricación propia. Talleres de tapicería Angel Miguel, Calera, 31.

PINTURAS, ceras preparados, granel, esmaltes, barnices, brochas, pinceles. Gran stock. Droguería Calderón, Santa Clara, 26.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media y diez y media, soberbio film. Paramount.

Alicia en el país de las maravillas

Dialogada en español. Una obra de arte, que deleitará con las maravillosas aventuras de la popular Alicia, prodigiosamente interpretadas por Charlotte Henry.

Alicia en el país de las maravillas

Es una fantasía del cine, reunida en un film de belleza técnica excepcional. A pesar de tratarse de una película tan excepcional, se dará en FUNCION FEMINA.

Butaca, señoras, 0,30. Caballeros, 0,60.

En el Teatro Principal, todas las butacas 0,50.

AVISO IMPORTANTE.—En el Teatro Principal, dará principio a las 7,30 en punto, con

Alicia en el país de las maravillas

terminando con el complemento, y en el Coliseo Castilla dará principio la función con el complemento y seguidamente la película.

El domingo.—Algo extraordinario. Algo sensacional. Estreno de

La Pelirroja

Totalmente hablado en español, por JEAN HARLOW, LEWIS STONE y CHERTER MORRIS.

Es un film tan bello como encantador.

PRECIOS DE VERANO. BUTACA, 1,50

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

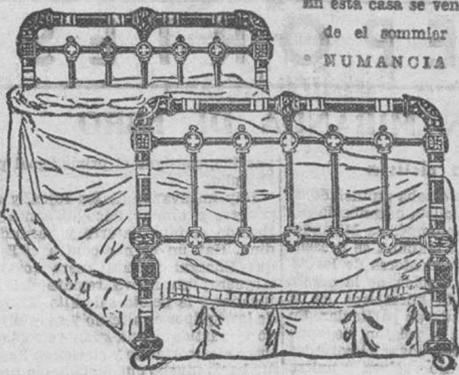
Precios económicos.—Haras: de diez a cuatro

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.127

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SI N DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico", 21 Junio

Vapor "Orduña", 19 Julio

Motonave "Reina del Pacífico", 29 Agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. NOTA: El vapor "ORBITA" admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

En esta Administración se vende papelpara envolver, blanco e impreso

A VENIDA

LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, sábado, a las siete y media y diez y media. Un ESTRENO grandioso y espectacular.

Vampiresas de 1936

Maravilloso espectáculo en el que todo es bello, asunto, escenarios, música y bailarinas... y cinco estrellas de máxima categoría
DICK POWEL, ADOLPHE MENJOU, GLORIA STUART,
GLENDA FARRELL y ALICE BRAD.

A fin de que todos los comerciantes puedan ver tan magna super-revista, comenzará la sesión con la cinta en dos partes de CHARLES CHAPLIN

Charlot, bombero

A pesar de lo excepcional del programa los precios serán populares.

EL DOMINGO: ESTRENO de la soberbia superproducción ESPAÑOLA

Piernas de seda

Por la artista de fama mundial.

Bosita Moreno

Y el ídolo de los públicos hispanos

Raul Roulien

EN BREVE: ¡¡¡Auténtico acontecimiento de ARTE sin precedentes!!!

LUISITA ESTESO-CARMEN ANAYA

Con su compañía de atracciones internacionales, compuesto de TREINTA FORMIDABLES ARTISTAS

Como Yo obtuve una Nueva Belleza

CERA DE FLORES



En el corazón de las maravillosas flores del Mediodía de Francia, la Naturaleza ha puesto una cera cremosa que les da belleza. Esta misma cera virgen extraída y refinada, produce también en la tez y en el cutis un efecto mágico. Aplicada por la noche, al acostarse, suaviza y ablanda la capa externa, dura y rugosa de la piel, desprendiéndola en finísimas partículas. Por la mañana se revela la belleza natural de la nueva piel blanca y fresca, que se encontraba debajo. Los poros dilatados, las espinillas, las pecas y demás imperfecciones de la piel, han desaparecido. Esta asombrosa substancia floral, denominada Cera Aseptina, me ha transformado hasta tal punto el cutis de la cara, antes obscuro y lleno de manchas, que me la aplico también en los hombros, en los brazos y en las manos. Es tan práctica, tan sencilla y tan poco costosa. Yo llamo la Cera Aseptina mi "baño mágico de belleza" porque no existe nada semejante. Puede procurarse ahora en cualquier farmacia o perfumería.

Sensacional

Después del Negus llegó "El Francés" para aborrazar dinero al pueblo burgalés. Bicycletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10. ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL

Precio de fábrica Precio fijo riguroso
Garage "El Francés"
RINCÓN FARMACIA MILITAR
VITORIA, 13

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos
Especialidad en envases para ferrocarril
ENCUADERNACION
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12
FERNAN GONZALEZ, 9
BURGOS

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3.393, S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

- | | | | |
|----------|--|--------|---------------------------|
| Guadañas | } Martillos
Yunques
Piedras
Mangos
Anillas | Hoces. | } Con dientes
De corte |
|----------|--|--------|---------------------------|

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11
Teléfono 1315

SUCURSAL:
SANTANDER, 2
Teléfono 1843

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA
Declarado de utilidad pública el año 1933

De venta en todas las farmacias, droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



A. Retes Tamayo

ROTULACIONES EN CRISTAL
TODA CLASE DE PINTURA EN OBRAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Sanz Pastor, 4

TALLER DE PINTURA

BURGOS

Diario de Burgos

Instantánea política La enseñanza

En la sesión parlamentaria nocturna del miércoles el diputado señor Trias de Bes ha defendido una proposición de ley sobre la sustitución de la enseñanza religiosa. Al defender esta proposición el diputado ha denunciado varios casos de inculcación, clausurándose centros y privándose con ello a multitud de estudiantes de centros adecuados para seguir la escolaridad.

No ha expuesto su pensamiento el ministro de Instrucción Pública. Seguramente difiere algo del expuesto por el señor Llopis, quien por su ideología está obligado a impugnar la proposición. El señor Llopis, secretario de la minoría socialista, se atincheró en los artículos de la Constitución que prohíben la enseñanza a las Congregaciones religiosas. Y no hay que hablar más. Allí donde funcione un Colegio, Academia o Centro de Enseñanza dirigido por religiosos hay que cerrarlo. Visto así el problema se simplifica enormemente.

Pero es el caso que cuando se cierran estos centros de enseñanza no se abren otros que recojan esa masa de estudiantes desahuciados. Se crean escuelas en la "Gaceta" que no hay posibilidad de establecer, al menos con la rapidez que quisiera el señor Llopis. No se puede tampoco crear y hacer funcionar los Institutos de segunda enseñanza por el solo hecho de decir desde la poltrona ministerial: "hágase". Hay que contar con un margen de tiempo necesario y esto es lo que pedía el señor Trias: que el ritmo de sustitución se ajustara a la realidad de las sustituciones; que si se clausura un centro de enseñanza religioso parezca que se abra el que ha de sustituirle y recoger sus alumnos.

Esto parece muy natural y muy lógico. No obstante la tesis socialista es en este punto cerrada. Se ha prohibido funcionar esos centros religiosos. Que se lleve a término la clausura. Lo que sea de los estudiantes acogidos a ellos ya es por lo visto menos importante.

Porque el caso es que serían necesarios muchos millones para sustituir la enseñanza. Muchos millones que no hay, porque son necesarios para otras muchas atenciones.

El ministro dirá su pensamiento. Seguramente sin diferir mucho del señor Llopis reconocerá que el señor Trias de Bes tiene bastante parte de razón. Porque entre la Constitución y la realidad hay abismos terribles.

ALVAREZ DE LEON

buen partido. Los mejores fueron los dos porteros y Latorre que hacía mucho tiempo no hacía un partido igual al jugado el domingo. El árbitro, imparcial y acertado.

EL CORRESPONSAL

En Burgos

ANTE EL PARTIDO DEL DOMINGO

Una novedad interesante, altamente interesante porque señala una faceta digna de resaltar en el desenvolvimiento del fútbol burgalés, hay que señalar ante la próxima contienda que han de librarse el domingo los equipos de la Gimnástica Deportiva y D. Mirandés.

Es esa novedad la de trasladarse de campo el Club burgalés, que ha de actuar por vez primera en el Stadium «Dos de Mayo» (Barriada Militar), en cuyo terreno se desarrollarán los partidos que la Gimnástica ha de librar en lo sucesivo.

Nuestro equipo, que ha realizado diversos entrenamientos con arreglo al plan fijado de antemano por los dirigentes de la Sociedad, se encuentra como vulgarmente se dice «a punto de caramelo» y en esa disposición de ánimo se dispone a presentarse ante un equipo de «campanillas» como es el C. D. Mirandés.

En la afición sabemos, asimismo, que ha producido gran interés el anuncio del encuentro que por las circunstancias que en él se dan ha de resultar altamente interesante y pródigo en enseñanzas para el porvenir.

Para este porvenir inmediato es preciso, de todos modos, lo que ayer decíamos y hemos venido repitiendo multitud de veces, el apoyo de la afición, pero un apoyo no representado sólo por los cientos de socios con que cuenta la Gimnástica, sino por la afición en bloque que si ya tiene elementos de juicio para juzgar con la presteza del equipo hace quince días, ha de ver el próximo domingo cómo se reafirma el favorable gusto de boca que dejó en aquella ocasión, con una actuación de metódico esfuerzo y también de limitado entusiasmo.

Somos optimistas ante el encuentro que se acerca y lo somos doblemente porque esperamos que los deportistas burgaleses y los jugadores locales han de acudir al llamamiento y al esfuerzo que viene realizando la Gimnástica Burgalesa, callada pero eficientemente.

GIMNASTICA DEPORTIVA BURGALESA

Esta Sociedad, juega a los jugadores que pertenecen a la misma, Benito, Tovar, Gamarra, Castellanos, Munguía, Gil, Alfaro, Salinas, Peire, Noé, Pedrin, Gorostiza, Felice y Navas, se presenten el próximo domingo, 7, a las cuatro de la tarde, en el Stadium «Dos de Mayo» (Barriada Militar), con el fin de formar el equipo que ha de enfrentarse con el Deportivo Mirandés.

Igualmente y con objeto de dar las mayores facilidades, se advierte a los señores socios que deseen proveerse del recibo correspondiente al mes actual, que estará a disposición de los mismos, en el domicilio provisional de la Sociedad, Espolón 14 (Bar Royalty), los días sábado y domingo, de siete a nueve de la noche y de 12 a una de la mañana, respectivamente.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

DEPORTES

EN MIRANDA DE EBRO

Carrera ciclista

El domingo, como estaba anunciado, se celebró la carrera ciclista organizada por la Sociedad Cíelo Balompédica Mirandés. A las ocho de la mañana se presentaron en la meta 29 corredores de los 43 inscriptos. Hasta la subida de la cuesta de Juan Peral, a 28 kilómetros de la salida, no ocurre nada de particular. En esta cuesta se estira el pelotón, llegando a la cumbre en primer lugar el corredor Lisardi. En el descenso vuelven a unirse los dos corredores, pero no por eso decae la velocidad ni el interés de la carrera, ya que el tren que llevan pasa de los 35 kilómetros por hora. Al pasar por el pueblo de Altabe escapa derrapando fuerte Erbesa, consiguiendo ponerse por delante del pelotón 250 metros, sin que los demás hagan nada por cogerle. Únicamente Arana, de la Deportiva de Quatre, sale disparado detrás de él y en un gran esfuerzo logra ponerse a su altura. Los dos corredores imprimen cada vez mayor velocidad y el pelotón se esfuerza por alcanzarlos, cosa que ya no conseguirá en toda la carrera.

Al pasar por el pueblo de Fonzaletche Erbesa tiene que apearse para un arreglo de la máquina, lo cual aprovecha Arana para largarse el solo hacia la meta, que todavía distaba 85 kilómetros. La ventaja de Arana sobre el resto del pelotón es considerable, siendo en San Vicente 4 kilómetros los que le separan del grueso del pelotón. Ahora se ataca la cuesta de Pañacerrada, y Erbesa, que ha demostrado ser un buen escalador, va acercándose a Arana, siendo la ventaja de este corredor sobre su seguidor de 150 metros solamente en el alto de la cuesta. Una vez arriba se lanzan a una gran velocidad con objeto de poner tierra por medio. Ahora son tres los que quieren disputarle a Arana la victoria, pues en el descenso se han podido unir a Erbesa los corredores Sagasta y García, pero ni aun así consiguen su objeto. Pues Arana viendo cerca la meta embala y se separa cada vez más de los corredores que le siguen, entrando solo en la meta con un minuto de ventaja sobre el segundo corredor.

La clasificación fue la siguiente: Primero, Hilario Arana, de la Deportiva de Oñate, en 3 horas, 27 minutos; segundo, Zacarías Erbesa, 3, 28; tercero, José Lizarrri, en 3, 31; cuarto, Andrés Sagasta; quinto, Emilio García, en el mismo tiempo; sexto, Argimiro Angulo, en 3 h. 32 m. y con varios intervalos hasta 19 corredores, siendo el primer local el 14, Casimiro Huertas, en 3 h. 39 m.

La organización de la carrera fue magnífica y todo el recorrido estuvo admirablemente atendido, tanto en los pueblos del recorrido como en la meta. La actuación del corredor Arana fue de lo mejor; desde el momento en que se escapó faltando 85 kilómetros tuvo que caminar en "solé" durante ese tiempo, demostrando sus facultades lo mismo en llano que en cuesta. En resumen, una carrera interesante y un triunfo del mejor corredor que se alineó el domingo para tomar parte en la prueba Gran Premio de San Juan del Monte.

Fútbol

ERANDIO 2. DEPORTIVO MIRANDES 2

El domingo, después de la corrida, tuvo lugar el encuentro anunciado entre el Erandio y el Club local. Con objeto de reforzar el equipo de Miranda, vino el jugador del Athletic de Madrid Eliegegui y el interior del Baracaldo Záraga. A la hora de comenzar el encuentro el campo presenta una magnífica entrada. Cuando salen los equipos son aplaudidos y a las ordenes del aficionado local señor Agote se alinean de la siguiente forma: Erandio.—Medina; Aldazabal-Luisón; Juan Ramón-Sánchez-Garay; Moedo-Tolin-Aldazabal II-Trillo y Monasterio. Club Deportivo Mirandés.—Agote; Rogelio-Isaac; Alcalde-Latorre-Buti; Celaya-Paco-Eliegegui-Záraga y Blesa. Sale el equipo local cogiendo la pelota Celaya que centra, rematando Eliegegui de cabeza fuera. Faut de Buti que tira Juan Ramón, parando formidablemente el portero local Agote. A los 15 minutos de juego, una arrancada del Erandio que falla la defensa, y Aldazabal II, de forma im-

parable, consigue el primer goal para el Erandio.

Hay un avance de los rojos, y al disponerse a chutar Paco es zancadillado, thando el faut Latorre y parando Medina. Hay un córner contra el Erandio, que Eliegegui remata fuera rozando el larguero; y un nuevo remate del mismo jugador y la pelota sale alta. El dominio de los equipos es alterno y se está llevando el partido a una gran velocidad. Latorre está cortando y sirviendo juego, como hacía mucho que no lo había hecho, lo que hace que la delantera local se eche encima de la puerta contraria, pero el portero está en todos los sitios y detiene cuando le tiran. Avanza el Erandio en pase largos de extremo a extremo que ponen en peligro la meta del Club Deportivo, pero al igual que Medina, Agote el meta está formidable y anula las jugadas de la delantera vizcaina. En un avance del delantero centro tiene Agote que arriesgarse, pero se hace con la pelota tirándose a los pies de Aldazabal y librando un goal que parecía seguro. Ahora avanza nuevamente el Mirandés, pero les falla la puntería y dos remates uno de Celaya y otro de Eliegegui ajen fuer, terminando el primer tiempo con el resultado a favor del Erandio de un goal a cero. Al retirarse los equipos y al aparecer en el terreno de juego son ovacionados, pues han hecho un formidable primer tiempo ambos.

De salida Latorre hace un gran sergu que a su vez pasa a Paco que sobre la cabeza este jugador fuera. Ahora es Eliegegui el que chuta, pero Medina anula el fortísimo tiro del elemento madrileño. Blesa centra, recogiendo el balón Eliegegui primer tiempo no ha decaído; las dos varcheta y sin parar lanza un tiro que bate a Medina, a pesar de su estrada. Empatados a uno. El tanto se acoge con una gran ovación.

Hay una serie de magníficas combinaciones entre ambos equipos, lo que hace que el público esté entusiasmado del partido. El dominio es alterno y la velocidad del primer tiempo no ha decaído. Los dos delanteros lanzan disparos sobre las metas contrarias, pero los dos porteros están haciendo un gran partido y anulan tantos balones van hacia el goal. Záraga pasa a Blesa, que se interna y chuta, saltando el balón fuera por unos milímetros. A los 20 minutos los mirandeses consiguen deshacer el empate, pasando Celaya a Eliegegui, éste a Paco, que chuta, es resollándose el balón en el poste, pero recogido por Blesa hace el goal del empate en forma imparabil.

El Erandio se vuelve sobre la meta defendida por Agote y éste tiene que intervenir con acierto para detener los tiros de la delantera del Erandio.

Faltando tres minutos, el interior Izquierda vizcaíno lanza un chut que coge desprevenido a Agote, y sirve para empatar y terminar el partido con ese resultado.

Todos los jugadores, sin hacer distinción en uno y otro bando, hicieron un

DE AVIACION

Preparativos para la travesía trasatlántica

El lanzamiento del primer aparato de una nueva gran flota de hidroaviones comerciales de la Gran Bretaña, se espera tendrá lugar en breve en Rochester. Unos cuantos días después se elevará un monoplano gigante de la superficie del Río Medway para realizar su primer vuelo. En el volante estará el señor Lankester Parker, jefe piloto de pruebas de la Compañía Short la cual está construyendo, por orden de los Imperial Airways, la cantidad de veinticuatro aviones voladores para la explotación de las rutas principales del Imperio.

Próximo a su terminación se encuentra en las mismas fábricas la primera «aeronave compuesta» Mayo, notable invento inglés evolucionado para permitir a los aeroplanos franquear grandes distancias sin escala, llevando a bordo una carga comercial o militar de consideración. El primer aparato compuesto, que consiste de un bote volador de gran desplazamiento equipado al objeto de transportar sobre sus alas y de lanzar un hidroavión de flotadores, mucho más pequeño, pero con una fuerte carga, habrá de tomar parte en algunos de los vuelos experimentales sobre el Atlántico que precederán a la creación de un servicio aéreo regular anglo-americano por el Océano Atlántico del Norte.

Los vuelos de prueba se llevarán a cabo con el casco desprovisto de sus instalaciones internas y de los acommodamientos para pasajeros. Sacos de arena y trozos de metal singularán carga útil, hasta que los ensayos se terminen de modo satisfactorio. Posteriormente se instalarán acommodación para los viajeros diurnos y nocturnos con un grado de confort que todavía no ha sido introducido en los transatlánticos. De día se transportarán veinticuatro pasajeros, y dieciséis en camarotes por la noche. En total, la carga de pago, se elevará aproximadamente a cuatro toneladas, de las cuales tres representarán carga postal. Inmediatamente que esté dispuesto para el servicio el primer aparato, que llevará el nombre de «Canopus», será enviado al Mediterráneo, donde su capacidad de carga es necesaria con toda urgencia. En estos últimos meses, el tráfico por las secciones del Mediterráneo de la ruta Inglesa al África y al Levante, ha exigido de nuevo la introducción de trimotores desusados, que habían sido transferidos a Inglaterra para el entrenamiento de los pilotos de Imperial Airways.

Al segundo aparato, el «Caledonia», se ha asignado provisionalmente una misión más resonante. Equipado con depósitos de combustible de una capacidad considerablemente mayor que la

de los instalados en el aparato corriente, que poseerá un radio de acción normal con aire en calma aproximadamente de 1.250 km, el «Caledonia» efectuará vuelos de gran distancia en preparación para el servicio regular trasatlántico. Es razonable suponer que este bote exigirá una autonomía de unos 4.700 km. para que posea un margen suficiente contra los fuertes vientos de frente que es preciso vencer por la ruta del Atlántico Norte durante una gran parte del año. La cantidad exacta de combustible necesaria para alimentar los cuatro motores de 900 CV. quedará determinada en el curso de una serie de vuelos extensos en aguas territoriales inglesas y quizás en alta mar hasta Portugal y las Azores.

Una de estas pruebas de «consumo de combustible» podrá estar constituida por un vuelo sin escala alrededor del litoral de la Gran Bretaña, o sea una distancia de 4.000 km, que el hidroavión deberá franquear aproximadamente en diez y siete horas.

El tercer bote volador, denominado el «Cavaliere», será embarcado a América en secciones y montado allí para el servicio entre Nueva York y Bermuda que los Imperial Airways y los Pan-American Airways se proponen inaugurar antes del final del verano norte este año. El «Cavaliere» exigirá igualmente una capacidad mayor en combustible que el hidro normal; entre las cabezas de la nueva línea, hay cerca de 1.300 km, de mar y el hidroavión deberá poseer una capacidad suplementaria de combustible al objeto de ofrecer un margen adecuado contra vientos desfavorables. Se prosiguen activamente los trabajos de preparación de la base aérea de Bermuda, la cual deberá estar terminada dentro de dos o tres meses.

CRISTALERIA COMPLETA
LA COCINA
Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

AVISO IMPORTANTE

A los compradores de máquinas de coser "Naumann"

Precios como nadie, por no haber intermediarios y porque quiero ganar poco dinero

Sección de máquinas de coser marca NAUMANN, alemanas, los mejores aceros.



Con un cejón y sin tapa, bobina central	355
Con 2 cejones	390
Con 2 y a la extensión, bobina central	430
Con 4 y a la extensión, bobina central	470
Con 4 y a la extensión, bobina central	530
Con 2 y a la extensión, bobina central	495
Para sastres, modelos muy fuertes, bobina central	700

Modelos de lujo a precios más reducidos que nadie

A estos precios solo pueden adquirirse en

Casa Munguía

Aparatos de Radio, marcas acreditadas, como "Ultramar", "Colonial" y "Philo", a precios verdaderamente baratos.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(32)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona)

uno de los más fogosos polemistas; pero un día, arrastrado éste por su elocuencia, después de Dios y de los santos, la emprendió con el rey, y se permitió hablar con mucha libereza de la reina, y entonces, uno de los cuatro jugadores de ajedrez se puso en pie y se acercó, encarándose con él y diciéndole:

—Como estás viendo, ni mis amigos ni yo somos ningunos muchachos; pero nos comprometemos a cortar las orejas si decís ni una palabra más acerca del rey o de la reina, a los que nosotros tenemos la honra de servir.

Tuvo miedo Chaubourdin, y desde entonces no la emprendió más que con Dios, sobre todo cuando los jugadores de ajedrez estaban presentes, más aquella noche, cuando el inocente César Blaisot, obediendo las órdenes de su pretendida amante fué al café del Rey de Pusia, aturrido y aún turbado por los vapores del vino y del narcótico, no se habían presentado los jugadores

de ajedrez, y Chaubourdin paladeaba el café cortando un traje a media docena de santos que, según decía, habían tenido a vanagloria hacer milagros. El círculo de los que escuchaban al orador estaba formado por tres o cuatro tenderos o modestos rentistas de los alrededores, y los pobres santos contaban con pocos defensores, pero por fortuna para ellos, la llegada de César distrajo a todos, y los dejaron en paz. El hijo de la señora Blaisot era un joven tímido de suyo, y sin embargo, aquella noche sonreía, llevaba muy erguida y echada hacia atrás la cabeza. Chaubourdin observó que saludaba a todos con aire de protección, y que en vez de acercarse a la estufa, que era como el cuartel general de los ingenios del café se fué a ocupar una mesa, aparte y solitaria, ordenando que le sirviesen una taza de café muy caliente.

—¡Eh! ¡Qué orgulloso estás esta noche, señor Blaisot de Vauresson! —dijo a voces Chaubourdin.

—Estáis equivocado—respondió César bruscamente, y poniéndose en pie. Aquella fría sequedad molestó al boticario, que cogiendo el vaso de vino caliente que tenía encima de la estufa, se fué a la mesa ocupada por César, a la que se sentó sin pedirle siquiera permiso.

—Habéis de saber, querido, que me llamáis mucho la atención—le dijo. —¡Ah!—exclamó César estremeciéndose. —Desde ayer parece que no sois el mismo. —¿Por qué? —Porque se diría que comprásteis el universo y que sois su amo. —Tenéis mucha gana de broma, mae-se Chaubourdin. —Ayer recibisteis aquí una carta, cosa que hasta ahora no había sucedido nunca—observó Chaubourdin guiñando un ojo. —¿Y qué os importa? —Indudablemente se trataba de una carta de amor. —Después de todo, esos son negocios míos y no vuestros—respondió César, que se ruborizó a pesar suyo. —¿Quién sabe!—replicó el boticario haciendo guiños.—No os hagáis el interesante, porque quizá sé más que vos.

La turbación de César Blaisot fué en aumento al oír las últimas palabras, más, sin embargo, vibró en él la cuerda de la vanidad. —¿Y qué sabéis?—replicó.

—Soy del barrio—dijo intencionadamente el boticario.

—¿Y bien? —Y además farmacéutico, y en mi laboratorio entran muchos clientes desde las ocho de la mañana a las diez de la noche.

—No veo qué relación puede tener lo que me decís con... —Esperad—respondió Chaubourdin, y bajando la voz añadió:—estáis enamorado, y la carta que ayer recibisteis fué para una cita.

—¿Puede que sí!—exclamó César henchido de orgullo. —Sobre gris, con un sello rojo blasonado. —Tenéis buena vista, señor Chaubourdin.

—Conviene que sepáis que esa carta estuvo en mi casa antes de que la chesaran al correo. Al cirlo, hizo César Blaisot un gesto de sorpresa.

—Por la mañana estubo en mi casa a comprar opio una mujer muy mona, algo jorobada, y que tiene unos ojos que brillan como ascuas, y me preguntó dónde estaba el correo, y sin poderlo remediar miré la carta que tenía en la mano. —¿Y leísteis en ella mi nombre? —No, pero cuando os la entregaron por la tarde me pareció reconocerla.

A pesar de los juramentos de discreción que había hecho, tenía gran-

des deseos César de buscar un confidente de su buena fortuna.

—La verdad es, señor Chaubourdin, que sois excesivamente curioso...

—¡Eh! —Y hasta comprometedor. —Soy, por el contrario, la discreción personificada—respondió Chaubourdin, y la prueba de ello es que no he dicho ni una palabra a nadie antes de hablaros del asunto.

—¿De veras? —Palabra de honor. —¡Qué diantre!—exclamó César con aire cada vez más conquistador.—Es necesario divertirse cuando se es joven. —¿Lo creéis así?—indicó Chaubourdin.

—Llega un momento en que las aventuras fáciles y momentáneas cansan... —siguió diciendo César. —¡Peste! —Y se fijan las miradas en objetos más elevados. —Parece querido Blaisot, que tenéis gustos muy aristocráticos. —Tal vez—dijo César sonriendo orgullosamente. —Se trata de una mujer de posición?

—¡Bah! —¿De la corte? —¿Quién sabe? —Contádmelo. —¡Ah! No, porque soy un hombre galante.

—¿Y eso qué importa?

—Que un hombre galante no compromete jamás a la mujer que quiere.

—Pero amigo mío, el hombre no compromete a la mujer más que cuando la nombra. —¿Lo crees así?

—Estoy seguro de ello. ¿Quién os impide contarme lo ocurrido callando el nombre de esa señora? Así me enteraréis de esas curiosas aventuras que parece corristéis. Desde el momento en que ignoro el nombre de esa divinidad, es como si no supiese nada.

Vació aún César, más bien para darse importancia que por otra cosa, pues en realidad experimentaba grandes deseos de tener un confidente en sus amores, y cuando hablaba de este modo, entró en el café un nuevo personaje, que no era de los que concurrían a diario, siendo lo más probable que todos le veían por primera vez, porque le miraron con relativa curiosidad. Era un hombre de elevada estatura, delgado, con el pelo blanco, vestido con un traje de viaje, sobre cuya casaca cerrada lucía la cruz de San Luis. Al costado llevaba un ligero esportín. Se acercó al mostrador y saludó a la dueña, diciéndole: —Dispensad, señora, a un hombre que llega a París después de muchos años de ausencia y que antes era uno de los asiduos concurrentes de vuestro establecimiento que, a lo que veo, cambió de dueño.

USAD SIEMPRE

JABON COCO
Paquisari
CLASE EXTRA